La Palma, 2 de febrero de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.
Ate. Ing.GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial Cundinamarca (E)
Carrera 128 # 17-15- Fontibón
Bogotá, D.C.

Ref.: Contrato 2746 de 2023. ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA - LOTE 9.

Asunto: Entrega de informe de accidentalidad del mes de diciembre del 2023.

Respetado Ingeniero:

El CONSORCIO ZONA NORTE, con NIT 901.735.468-6, en cumplimiento de los informes solicitados por el Instituto Nacional de Vías INVÍAS, informa que, durante el mes de DICIEMBRE se presentó un accidente, se envía la solicitud del reporte a la unidad de tránsito municipal de La Palma Cundinamarca, solicitud de la cual el Consorcio no obtuvo respuesta, sin embargo, teniendo en cuenta los reportes de la cooperativa de trabajo asociado Rio Negro, reportan un accidente ubicado en la vía código 5604 vía Yacopí – La Palma en el PR 23+0400, accidente donde se ve involucrado un automóvil, el cual perdió el control del mismo, ocasionando así el volcamiento del vehículo, se especifica que no se evidencian lesiones graves, de igual forma que la vía presenta señalización vertical y horizontal, la cual fue demarcada tanto en líneas centrales como en bordes de pavimento, junto con las respectivas tachas el día 07 de diciembre del año 2023.

Cabe resaltar que este dato es tomado teniendo en cuenta los reportes diarios de control y vigilancia, suministrados por las microempresas encargadas del mantenimiento rutinario de los corredores viales, dado que la policía de tránsito no ha realizado la entrega de los reportes policiales.

Lo anterior para que sea actualizado en su base de datos.

Cordialmente,

CONSORCIO ZONA NORTE



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexos: Pantallazo solicitud reporte de accidentalidad a policía de tránsito mes de diciembre — Dos (2) folios

Elaboró: WLCR — Revisó: JMAR — Aprobó: JMAR